



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6855/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ
ARROS.

LAJA, 6 de septiembre de 2016

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 6826 del 05.09.16, que designa Director Subrogante de la Dirección de Obras Municipales a don PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M;
- 3) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** feriado legal año 2016 a PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, Rut N° , Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., Director Dirección de Obras Municipales (S), por el 7 de septiembre de 2016, quien será subrogado por JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Escalafón Directivos, Directora Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Grado 7° E.M..
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby